Asunción, 20 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 205/2015

Señores
ALTA GAMA S.A.
Teléfono: (021) 528619
Dirección: Leopardi e/ Rafael Materi y Tte. Enciso – San Lorenzo
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la Contratación Directa ***N° 03/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL" - ID N° 288.169,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 26 de fecha 20 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Empresa: MOLMAN S.A. ítem 2, *por un importe de guaraníes once millones quinientos cuarenta y un mil (Gs.11.541.000).*

Desiertos: 1, 3, 4 y 5.

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio magnético copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 26/2015.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

AltaGama S.A.

Asunción, 20 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 204/2015

Señores
MOLMAN S.A.
Teléfono: (021) 600337/601729
Dirección: Choferes del Chaco N° 1602
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la Contratación Directa ***N° 03/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUAL" - ID N° 288.169,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 26 de fecha 20 de marzo de 2015 que es cuanto sigue:*

Empresa: MOLMAN S.A. ítem 2, *por un importe de guaraníes once millones quinientos cuarenta y un mil (Gs.11.541.000).*

Desiertos: 1, 3, 4 y 5.

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio magnético copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 26/2015.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

AJ- 20 03- 11

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

MOLMAN S.A.